

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Miembros de la Junta General de Socios:

De mi consideración:

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. ADM 92409 de 11 de Agosto de 1992 (Registro Oficial 44 de 13-oct.-1992), presento a la Junta General de Socios de la compañía ECTRADEFOOD COMPANY S.A., el informe del período de labores por el ejercicio económico 2019, que resume los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia General, durante el período mencionado.

1. ENTORNO MICROECONOMICO:

Debido a la profundización de la crisis económica del país lo que generó una contracción económica que se siente en el ámbito nacional y que en los últimos meses del periodo fiscal 2019.

La inversión nacional y extranjera es una de las más bajas de la región y las Informaciones económicas sobre la situación del Ecuador se mantienen Distorsionadas por parte del Gobierno ecuatoriano, así como por parte de los Estamentos del Estado que dan cifras que parecen no estar enmarcadas en la Situación real del país.

2.- INFORMACION SOBRE ECHOS EXTRAORDINARIOS

En el 2019 no se ha ocasionado hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal que puedan cambiar los objetivos empresariales o alterar la situación de la empresa.

3.- SITUACION ECONOMIA FINANCIERA ECTRADEFFOD COMPANY S.A. mantiene una situación financiera estable y sana.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Recomiendo que nuestra estrategia para el año 2019 consistirá en reactivar el proceso productivo. Por lo que esperamos los mismos niveles de disponibilidad de efectivo en el mercado.

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

La gerencia general, conforme a disposiciones de la Junta General de Socios, se limitó a realizar la administración de los bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y preservación en diferentes áreas que permitan en el ejercicio económico del 2019 emprender negociaciones relativas al objeto empresarial.

6.- IMPOSITIVO

Durante el año 2019, la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria.

Las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías han sido canceladas en su totalidad.

Debo manifestar que la compañía cumple con las leyes de propiedad intelectual y derechos de autor de conformidad con lo señalado por las leyes ecuatorianas.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su reversión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'D. Maldonado', with a horizontal line drawn underneath it.

Doc. Daniel Maldonado

Gerente General